ACTA DE APERTURA

CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2012 "ADQUISICION DE IMPRESOS Y ARTES GRAFICAS – SEGUNDO LLAMADO"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los treinta y un días del mes de Julio del año dos mil doce, siendo las 08:10 horas, se reúnen la Lic. María Laura Benza Raggio Directora Administrativa del INS, el Sr. Diego Fernando Fleitas Asistente Administrativo de la Institución y los oferentes presentes, a fin de proceder a la Apertura de Sobres.-

La Sub O.U.C, ha procedido a invitar a las siguientes firmas comerciales: **TALLERES GRAFICOS EMASA S.R.L., GRAFICA MONARCA S.R.L., AGR SA SERVICIOS GRAFICOS, INDUSTRIAL GRAFICA BR S.A., INDUGRAF Y NEMPRE PRODUCCIONES.**

Presentando sus ofertas las siguientes firmas: **INDUGRAF, SERIGRAF S.R.L Y WINNER S.R.L.**

A continuación se procede a la apertura de sobres, por orden de entrega realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes. La evaluación estará a cargo del Comité de evaluación correspondiente. ----------

Seguidamente se procede a dar lectura a las ofertas económicas presentadas, cuyos detalles se observan en el siguiente cuadro: ----------

EMPRESAS OFERENTES		TOTAL GS. LOTE 1	TOTAL GS. LOTE 2	NRO. CONSTANCIA SIPE	NRO. DE FOJAS
1	INDUGRAF	5.160.000	No cotiza	1.202.491	15 (quince)
2	SERIGRAF S.R.L	8.736.000	13.275.000	1.202.868	16 (diez y seis)
3	WINNNER S.R.L	7.272.400	14.781.950	1.202.806	7 (siete)

OBSERVACIONES:

El representante de la firma Winner S.R.L realiza las sgtes. observaciones:
- La oferta presentada por la firma Indugraf tiene vencida la Constancia de Seguro Social en el SIPE.
- Las firmas Serigraf S.R.L e Indugraf no hacen mención a la no existencia de adendas en el llamado como "Ninguna" en el ítem 4 del Anexo 2.

El representante de la firma Indugraf realiza las sgtes. observaciones:
-El documento del Certificado de Seguro no se solicita en el Pliego y tampoco es Sustancial para el llamado.
-No se han realizado modificaciones en el anexo 2 del llamado con respecto a la publicación y mención de adendas

No habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado este acto, siendo las 08:27 horas previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente; firmando todos los representantes en el referido acto, en prueba de conformidad en 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y un solo efecto. ----------

Lic. María Laura Benza Raggio
Directora Administrativa INS

Diego Fernando Fleitas
Asistente Administrativo

Edgar Medina C.I 3.660.576
Representante Winner S.R.L

Simón Palacios C.I 868.069
Representante Indugraf

Edgar Medina
Winner S.R.L.